

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
MUNICIPIO AUTÓNOMO DE LA CIUDAD CAPITAL
SAN JUAN BAUTISTA**

**RESOLUCIÓN NÚM. 58, SERIE 2018-2019
APROBADO: 26 DE MAYO DE 2019
P. DE R. NÚM. 69
SERIE 2018-2019**

Fecha de presentación: 8 de mayo de 2019

RESOLUCIÓN

**PARA RECONOCER Y FELICITAR AL HONORABLE
LAURENTINO CORTIZO COHEN, ELECTO
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ EL 5 DE
MAYO DE 2019.**

POR CUANTO: Laurentino Cortizo Cohen, nacido en Panamá, estudió comercio, economía y relaciones internacionales en varias universidades de Estados Unidos.

POR CUANTO: Laurentino Cortizo Cohen trabajó en la Organización de Estados Americanos (OEA) en Washington D.C. cuando conoció a su esposa, la señora Yasmín Colón Gerena.

POR CUANTO: Laurentino Cortizo Cohen, conocido como Nito, se dedicó por ser ganadero y empresario en Panamá.

POR CUANTO: En el año 1994 fue electo diputado por la provincia de Colón y fue electo como Presidente de la Asamblea Nacional en el año 2000.

POR CUANTO: En el año 2004 fue designado como ministro de Desarrollo Agropecuario bajo la administración del Presidente Martín Torrijos.

POR CUANTO: El 5 de mayo de 2019, Laurentino “Nito” Cortizo resultó electo Presidente de la República de Panamá.

Handwritten notes in blue ink:
M
Nito
yes

POR CUANTO: El Presidente electo Nito Cortizo ha propuesto como principal meta el desarrollo económico y educativo, combatir la corrupción, reformar la estructura del estado y tener un gobierno que atienda las necesidades del pueblo.

POR CUANTO: Al Presidente electo Nito le unen lazos familiares y amistades en Puerto Rico, ya que él y su esposa, primera dama de Panamá, puertorriqueña de nacimiento y panameña por elección, tienen en Puerto Rico muchos familiares, amigos y simpatizantes.

POR TANTO: RESUÉLVASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE SAN JUAN, PUERTO RICO:

Sección 1ra.: Reconocer y felicitar al Honorable Laurentino Cortizo, por haber sido electo el pasado 5 de mayo de 2019 Presidente de la República de Panamá y felicitar de igual manera a la primera dama Yazmín Colón Gerena de Cortizo.

Sección 2da.: En representación de San Juan y todos sus residentes, la Legislatura Municipal de San Juan celebra la elección del Honorable Laurentino Cortizo como Presidente de la República de Panamá, cargo que ocupará a partir de la toma de posesión a celebrarse el próximo 1 de junio de 2019.

Sección 3ra.: Copia de esta Resolución en forma de pergamino será entregada al Honorable Laurentino Cortizo Cohen y a la primera dama Yazmín Colón Gerena de Cortizo por la Legislatura Municipal de San Juan.

Sección 4ta.: Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación.



Marco Antonio Rigau
Presidente


YO, NATALIA KERR GIANNONI, SECRETARIA DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE SAN JUAN, PUERTO RICO:

CERTIFICO: Que este es el texto aprobado por la Legislatura Municipal de San Juan, Puerto Rico, en la Sesión Ordinaria celebrada el día 10 de mayo de 2019, que consta de tres páginas, con los votos afirmativos de las/los Legisladoras/es Municipales: Rolance G. Chavier Roper, Ada Clemente González, Ada M. Conde Vidal, Hiram Díaz Belardo, Camille A. García

Villafañe, Claribel Martínez Marmolejos, Aixa Morell Perelló, Ángel Ortíz Guzmán, Ángel Casto Pérez Vega, Antonia Pons Figueroa, José E. Rosario Cruz, Carmen H. Santiago Negrón y el presidente, señor Marco A. Rigau Jiménez, con la excusa de la señora Tamara Sosa Pascual y los señores José G. Maeso González, Aníbal Rodríguez Santos y Jimmy Zorrilla Mercado.

CERTIFICO, además, que todas/os las/los Legisladoras/es Municipales fueron debidamente citados para la referida Sesión, en la forma que determina la Ley.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, y a los fines procedentes, expido la presente y hago estampar en las tres páginas de que consta la Resolución Núm. 58 , Serie 2018-2019, el Gran Sello Oficial del Municipio de San Juan, Puerto Rico, el día 13 de mayo de 2019.


Natalia Kerr Giannoni
Secretaria

Aprobada:

26 de mayo de 2019


Carmen Yulín Cruz Soto
Alcaldesa